

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓNES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..... Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias.....	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero.....	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

CAFE COLON
 Riquisimos helados
CREMAS—Mantecado, Café, Bizcochada y Melocoton.
GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche.

El Banco Hispano Americano
 ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

SAN JERONIMO
 Primera Casa
 Para Joyas
 Zacatín, 33, Granada
 Los Mejores CHOCOLATES
 SAN ANTONIO—Capuchinas, 18
 Dejemos de ser apáticos

Ahora pudiera justificarse la calma que se nota en la vida local, por las imperiosas vacaciones del estío. Pero después llegarán el otoño y el invierno y la modorra es permanente; no se despiertan las actividades, ni se procura dar impulso a los negocios, promover reformas, desarrollar empresas, crear intereses, marchar por la ancha y luminosa vía del progreso.

Iniciativa, es un sustantivo sin aplicación aquí; es una palabra vana para políticos, autoridades, corporaciones, centros y la casi totalidad de los habitantes.
 A lo sumo imitase al que realiza algo con provecho, para echar a perder el trabajo ageno, con la ruinosa competencia.
 Amparados en la frase reveladora de impotencia mental: *eso no es negocio*, los pudientes por su desahogada posición económica, cierran las gabetas y hasta se niegan a la formación de Sindicatos de capitalistas granadinos que llevaran a la práctica grandes proyectos, incluso el del ferrocarril a Motril, que contra tales pesimismo, creemos que sería beneficiosísimo a los accionistas.

Otro proyecto, que llegaría a ser una mina de oro para quien lo realizara y para Granada, porque traería millares de turistas, es el de un tranvía a Sierra Nevada.
 En esta célebre cordillera de montes, por su gran altitud y su opulencia maravillosa, encontrarían los enfermos el sanatorio ideal; por las riquezas mineralógicas que encierra, los hombres emprendedores buscarían sus filones y bolsadas, que ya se descubren desde el Cerrajón, término de Monachil, hasta las estribaciones que conducen a la Alpujarra.

Pero aunque no fuera más que como punto de recreo y estudio, atraería a los sabios, a los poetas y a los viajeros cultos que buscan grandes espectáculos de la naturaleza y emociones desconocidas.
 Y por último, ya que nos hemos referido a proyectos, citemos uno que está en la mano, digámoslo así, del Ayuntamiento y del que debían ocuparse los ediles, reconociendo su indudable importancia. Ver lo que se decide, lo que haya de hacerse con el arbolado de los paseos, que fue ornato y gala de los parajes más deliciosos de la ciudad, y que, por medidas inoportunas, por abandono ó por vejez, ó acaso por todo ello junto, se halla hoy arruinado.
 Merecen las antiguas alamedas granadinas, que gozan de fama desde los tiempos en que implantaron las primeras los musulmanes, que las cuidaban con extraordinaria y amorosa solicitud, lo mismo que los

bellos jardines árabes y los amenos cármenes, de los cuales solo se conservan restos que no dan idea de la pompa y hermosura que tuvieron; merecen, decimos, que se intentara un esfuerzo por contener su destrucción y aun por regenerarlas, a fin de que en día no lejano volverán ser tan magníficas como las que produjeron el encanto de los extranjeros que las admiraron.

PARA LAS DAMAS

EL BAILE Y LA HIGIENE

Se ha dicho que una buena postura es para el cuerpo lo que la belleza es para el semblante, y así es, en efecto. Pues lo mismo puede decirse del baile—nos referimos al de sociedad, como es lógico—respecto a la Higiene.

En esta época de deportes ó juegos violentos, acaso se haya olvidado con exceso el aspecto higiénico del baile y su feliz influencia en la conservación armónica de los formas del cuerpo; pero pase a la moda, el arte encantador del baile siempre ocupará un lugar preciso en nuestra vida doméstica y mundana.

¿Qué se le puede reprochar para que así no sea?

El baile es uno de los más excelentes medios para formar la educación y mantener la amabilidad en nuestras relaciones sociales y especialmente durante la juventud.

Bajo el punto de vista higiénico, es una verdadera gimnasia muy apropiada para corregir posturas viciosas, especialmente de los miembros inferiores. Además contribuye al desarrollo de los músculos y activa la circulación de la sangre, lo cual reviste suma importancia para los jóvenes, por favorecer la regularidad de las funciones femeninas.

Por los ejercicios de flexibilidad que durante él se llevan a efecto, puede corregir algunas desviaciones del tallo é impedir que se reproduzcan, pues aquellos dan fortaleza a los músculos de la columna vertebral y soltura a los movimientos cuya consecuencia inmediata es la rectificación de las actitudes defectuosas.

La repetición de los movimientos rítmicos, coordinados del baile, constituyen pues, un verdadero medio de educación para el sistema muscular. Pero debemos advertir que la Higiene no exige rápidos movimientos que producen agitación y cansancio, tales como los del vals, sino los de esos sencillos bailes de marcha y postura, que son los que mejores resultados producen bajo el aspecto a que nos venimos refiriendo.

Para bailar cómodamente, es decir, para ejecutar con fruto los movimientos propios del baile, la mujer no debe estar oprimida ó molesta a causa de la opresión del coré, un corsé flexible, poco elevado, que no cierre completamente que permita el libre movimiento del cuerpo y no dificulte la respiración, es el corsé ideal para el baile.

Como no se trata de formar bailarines como Guinard, el arte del baile en la vida ordinaria se reduce a proporciones modestas; pero que son suficientes para una simple diversión cuya consecuencia, sin embargo, es contribuir al desarrollo físico.

En las reuniones familiares, más que en las públicas ó mundanas, donde se vicia el aire y se dificultan los movimientos el baile producirá los mejores efectos; porque al corregir algunos errores de la naturaleza, proporciona gracia y agilidad.

Respecto a los inconvenientes, no creemos necesario advertir que solo resultan de los excesos.

En resumen, que el baile es un medio para conservar la salud y la belleza.
 DR. DAUREMONT

LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

HORRORES DE LA EMIGRACION

Con atento besalamano del ex Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Alvarado, actual Presidente del Consejo Superior de Emigración, recibimos ayer las siguientes cartas, que insertamos para que sus enseñanzas puedan llegar a conocimiento de los ilustres que se dejan engañar por los agentes que recorren los pueblos embarcando a infelices familias que ciegas por los ofrecimientos que nunca ven cumplidos, emigran al Brasil.
 Dice así el trabajo a que aludimos: «Noticioso el Consejo Superior de Emigración de que nuestros compatriotas emigrados en el Brasil eran objeto allí de malos tratos y vejaciones realmente intolerables, acordó practicar una información y al efecto encargó de este servicio al Inspector, teniente de Navío, D. Angel Gamboa, quien ha informado ampliamente respecto a la emigración de los emigrantes españoles, que no puede ser en verdad, más deplorable.
 La totalidad de la emigración gratuita se compone de familias completas, exclusivamente de agricultores con tres individuos por lo menos, aptos para el trabajo, pues es a quien únicamente admiten en las haciendas, movidos sin duda principalmente por la intención de que

no les sea posible regresar a su país como lo sería si no tuviera las trabas que supone la familia.
 Puede asegurarse que sin excepción, todas estas familias disponían en sus pueblos de medios bastantes para vivir hasta hasta el punto de que ni a uno solo de los interrogados por el Inspector le faltaba elementos para atender a sus necesidades, si bien modestamente, nunca en lucha con la miseria que se supone, y siempre infinitamente mejor que en el Brasil a donde se dirigen todos seducidos por los engaños de los agentes que pululan por los pueblos y les hacen las más halagadoras promesas tan absolutamente falsas como las de que allí les regalan terrenos, ganados, aperos de labranza, etcétera, etc.

A la llegada a Sanyos atracan los vapores a un muelle sobre el cual espera el tren que ha de transportar a los emigrantes a la Hospedería de San Pablo.
 Estos pasan del barco al tren por una plancha, uno de cuyos lados está cubierto por un cordón de empleados al servicio de la Inspectoría de emigrantes que con la disculpa de proteger a los que desembarcan cuidan de que no se escape ninguno y de que no se comuniquen con nadie.
 Desembarcaron varios niños con sarampión, y a pesar de haberlo advertido al Director de la Hospedería y haber prometido éste que serían trasladados a la enfermería y debidamente asistidos por el médico, al día siguiente, a las 24 horas de haber desembarcado, aun estaban en brazos de sus madres, mal cubiertos de harapos y sin que se les hubiera proporcionado medicamentos ni siquiera alimentación adecuada.
 Por la tarde al ingresar en el Hospital de aislamiento la madre de uno de los enfermitos, que como todas, debían acompañar a sus hijos durante la enfermedad, sintió dolores de parto y fué despedido por el médico del establecimiento y conducida en un coche de enfermos a la Hospedería, a pesar de los ruegos y protestas de las enfermeras que temían que aquella mujer diese a luz en el camino, como sucedió, pues el alumbramiento ocurrió en el momento de descender del coche en el mismo patio de la Hospedería, sin tiempo para llegar a la enfermería y sin más asistencia que la de un peisano de la paciente, compañero de viaje que por casualidad se hallaba allí. Esta infeliz falleció a los pocos días, a causa de la infección consiguiente.
 Que la enfermería está sencillamente p r fórmula, lo prueban muchos hechos, y entre ellos, los más revelantes son: el que por no encontrar la llave de ella hubiera que abrir la puerta violentamente a pesar de haber llegado la víspera 500 emigrantes, y el no existir allí ningún enfermo ni de esta expedición ni de la que llegó en el «Sofía Hohemberg», aunque consta que algunos tuvieron que ser desembarcados en brazos por su mal estado de salud.

Todo el viaje de Santos a San Pablo lo hacen los emigrantes encerrados con llave en los vagones y con las ventanillas abiertas nada más que lo estrictamente necesario para que haya alguna ventilación. En las mismas condiciones son conducidos después a las haciendas.

Los contratos los hacen en la Hospedería directamente con los emigrantes los representantes de las haciendas y son ratificados ante los encargados de la oficina de colonización y trabajo. Esta garantía oficial es puramente ilusoria y además, después de llegar a las haciendas estos contratos, ponen entre líneas los hacendados ó administradores, «si cumplen las condiciones establecidas por la administración», sin especificar qué condiciones son esas.

Otras veces sustituyen los contratos oficiales por otros a capricho.

Las casas que les dan en las haciendas tienen una sola habitación, y en su mayoría están construidas con estacas clavadas en tierra y entrelazando con ellas cubren luego con barro esta especie de tejido. Tienen que dormir en el suelo sobre la tierra hasta que se proporcionen lecho que suele ser un montón de hojas de maíz.

Los emigrantes son víctimas de toda clase de vejaciones, no se les paga con dinero sino en vales, solamente utilizables en el almacén de la hacienda y por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca de puerco, que constituyen con el café su principal alimentación. En algunas haciendas pasan hasta siete meses sin que les den siquiera esos vales, y forzados por el hambre tienen que huir abandonando los pocos enseres que poseen para que su fuga no sea advertida por los centinelas de vista, llamados en el país *capangas*, especie de *matón* que dedican a este servicio de vigilancia los administradores en cuanto tienen noticia de que alguno proyecta marcharse, con encargo de impedirlo por la fuerza.
 Aunque los contratos dicen que se pagará por 5 litros de café cogidos *tal cantidad*, se les exige doble recolección para acreditarlos en la libreta lo estipulado en el contrato.
 En las haciendas donde se permite al colono sembrar maíz le obligan venderle a la hacienda misma por el precio que el administrador determine, si lo vende a algún vecino es multado fuertemente y se han comprobado muchos casos en que el administrador ha pagado 15.000 reis

por cada carro de maíz, mientras en el poblado más próximo se pagaba 50.000.
 Excesado es decir que el administrador no hace nunca el pago en dinero sino simplemente acreditándolo en la libreta del colono vendedor.
 El imponer multa es cosa admitida en todas las haciendas como lo más natural y legítimo, y se castiga así constantemente a todos los colonos con el más fútil pretexto; y la determinación de su cuantía es tan arbitraria que depende únicamente del estado de ánimo del administrador en el momento de imponerla.
 Las pulmonías son frecuentes, motivadas, sin duda, por los bruscos cambios de temperatura en las 24 horas del día, de 30° a 0° centígrados de invierno.
 El tracoma es allí tan común que puede asegurarse que no hay familia libre de esta enfermedad de la que seguramente están atacados el 95 por 100 de los mismos.
 Es también bastante frecuente la anquilomiasis de difícil curación en todos los casos y que llega a ser imposible cuando el afectado de ella no puede cumplir las prescripciones médicas que imponen gastos muy superiores a los medios de que pueden disponer los emigrantes.
 A esto hay que agregar que la asistencia médica es tan cara y deficiente que son muchos los emigrantes que tienen que prescindir de ella.
 Cualquier médico de un poblado requerido para vigilar la hacienda no cobra menos de 100 a 120 pesetas. Los de las haciendas se igualan con los colonos cobrando unas 200 pesetas al año por cada uno, pero generalmente no atienden a los enfermos a cuyo llamamiento acuden tarde, cuando acuden.
 Hay noticias de violaciones cometidas por hijos de administradores ó hacendados en hijas de colonos. En Ipanemas de algunos poblados hay gran número de muchachas prostituidas en las haciendas.
 La administración de justicia no ampara a los colonos ni a estos les es fácil acudir a ella, para hacer valer sus derechos.
 En comprobación de estos hechos se cita el caso de Bernardo Martín Rodríguez, de Salamanca, a quien asesinado hace poco más de un año, de un tiro por la espalda, el capitán hacendado José Prieto, en el momento de volverse aquél para retirarse después de protestar contra algunas frases injuriosas para los españoles en general y para Bernardo en particular.
 La colonia española del poblado más próximo, a tres kilómetros de la hacienda, hizo una suscripción, cuyo producto destinaba al pago de un abogado que sostuviera la acusación, y aunque logró reunir el dinero suficiente para ello, no encontró letrado alguno que quisiera encargarse del asunto, y el asesino fué absuelto a los 23 días de cometer el crimen, y quedaron desamparados por la muerte de Bernardo, su mujer, su padre (septuagario) y cinco hijos.
 El mismo triste porvenir que a las familias que van contratadas para las haciendas les espera allí a las que van a formar núcleos coloniales, pues el terreno dedicado a estos es generalmente de mala calidad y tan quebrado en algunos, como el de Sabana, que no permite la labor del arado y necesariamente ha de hacerse todo con azadón, lo cual representa un trabajo verdaderamente ciclópeo que no puede estar en relación con sus productos por lo que dicho núcleo, compuesto en su totalidad de familias españolas ha sido abandonado en su mayor parte, perdiendo sus terrenos y con ello el fruto de todos esfuerzos y los merma dos rendimientos que su trabajo en las haciendas, en los relativamente buenos tiempos del cultivo del café les había producido.
 En resumen: puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil, permanecen allí por falta de medios para volver é indudablemente se repatriarían si se les ofreciera medio de hacerlo.
 Como consecuencia de estos hechos la Sección 1.ª del Consejo Superior de Emigración ha acordado dirigirse al Ministro de la Gobernación para que con carácter de urgente adopte las disposiciones necesarias al efecto de prohibir la emigración al Brasil con billete costado por aquel Gobierno»

en vista de lo que acaba de suceder respecto a Granada.
 Díjronse la felja el Gobernador y el Presidente de la Diputación, motivando los energicos despachos que éste y su jefe político dirigieron al Presidente del Consejo.
 ¿Qué contestará Canalejas? Tal era el problema, que coquilleaba en nuestra curiosidad. ¡¡¡ocentes! No comprendíamos que se limitaba a dar a los telegramas el visto malo, y a ponerlos bajo sus plantas para elevarse más sobre el pavés.
 Se conoce que Canalejas no tiene contestaciones para los que se divorcian de la razón, pues a vueltas con el disgusto que los produjeron las palabras gruesas del Tenorio rondoño, apoyaban una ilegalidad:
 que para Cobo León continúe el albondigón.
 Perdónese este pareado, que es la expresión más exacta del doble chupeteo del Sr. Cobo; el sueldo del Estado y las dietas como *permanente*; y en verdad ó digo, que diputado tan permanente no se habla conocido desde que, para felicidad de la patria, creáronse las Diputaciones provinciales.
 Comparar a Rodríguez Acosta con Urquijo no es descabellado; pero de Díaz Palomares no sé que tenga analogías con los acudalados mineros bilbaínos.
 Nuestros conservadores estaban conformes ya en que Cobo León fuese decaído; pero surgió un rozamiento entre el Presidente y el Vice, y el pacto con don Joaquín se vino al suelo estrepitosamente. Consecuencia de esto se pactó D. José, sin contar con el previo asentimiento del segundo de a bordo.
 De aquí el jergo al escondite que al Gobernador sacó de sus castillas; de aquí los telegramas de conservadores y liberales al jefe del Gobierno.
 Esto, contestando solamente a los últimos, confirma su resolución de seguir a media correspondencia. Más preparáronse a grandes sorpresas: Canalejas va a decidir. Jamás corrió el albondigón peligro más inminente.
 Un entrometido

Aurora de estío
 Ya descubre sus tintas por Oriente el mágico fulgor de la mañana que trémulo se mezcla entre las sombras, barridos al fin, como fantasmas que huyeron a esconderte tras las cumbres borrosas de las últimas montañas.
 Es la bendita luz, la luz que llega agitando los cuerpos y las almas; resurrección grandiosa de la vida tras la noche estival serena y cálida. Dibújase cotorras y arboledas, resurge cual vistoso colorama la azulada extensión de la llanura, el bosque feraz de las cañadas, el cauce que en revueltas forma el río, brúñida sierpe de fulgor de plata; la blanca intachable de la aldea que despierta al clamor de la campana de sonas argentinas, grato anuncio de que en el claro Oriente surge el alba.
 Y la luz se acerca entre celajes que figuran montañas de oro y nécar y animase las ras laboriosas, y el gallo cantador su alerta lanza desde el alto almiar, como vigía que horizontes lejanos domina.
 La vida vuelve! Los celosos perros de los cortijos en las puertas ladran a los viejos mendigos caminantes que se bohemian miserable arrastran; murmuran los ramajes corpulentos al beso matinal de brisa blanda y por los campos luminosa surge la angusta sinfonía de la alborada que los alegres pájaros entonan bajo el dosel de las agrestes ramas.
 ¡Adorada mujer de mis amores! Despierta y ven, mi reina idolatrada; la noche huyó con sus misterios vanos; callaron las ardientes serenatas de andaluzes canciones y ternezas; y la bendita luz de amor nos llama a vivir una vida de venturas jamás interrumpida y sí olvidada.
 Ya el sol de nuestro bien se alza en Oriente con todo el esplendor de la mañana; es disco triunfador y luminoso que resurge cual hostia immaculada inflamando los campos y las mieses con el ardiente fuego de su llama. Así la luz de tus divinos ojos ilumina el abismo de mi alma, cual dulce aurora que riende brilla en el inmenso cielo de mis ansias; y mi espíritu tiembla en tu presencia como del lago las tranquilas aguas tiemblan convulsas al sentir el beso de la triunfante luz de la alborada.
 ANTONIO RAMIREZ

CABILDO MUNICIPAL
 Abre la sesión el Alcalde D. Felipe La Chica, asistiendo los señores Hidalgo, López de la Cámara, Ganivet, Pérez, Garrido Atienza y Sánchez López.
 Son aprobados el acta de la sesión anterior y el orden del día.
Adquisición
 Se acuerda adquirir a plazos una máquina de escribir sistema Remington.
Ejemplares de una obra
 Se da cuenta de la petición de D. Enrique Carretero, sobre adquisición, por el Ayuntamiento, de ejemplares de una obra suya, que trata de Granada, a 3 pesetas ejemplar.
 El Sr. Hidalgo: Puede adquirirse uno, para el archivo.
 El Sr. Horquyes: Podía ser algo más...
 El Sr. Hidalgo: O dos ejemplares. Queda acordado en esta forma.
Venta de un solar
 El Sr. Sánchez Gallardo pide que se ponga en venta un solar de propiedad del Ayuntamiento, en la placeta de los Giranos, esquina a la de Santa Escolástica.
 El Sr. Horquyes propone que el asunto

TRIBUNAL LIBRE
A media correspondencia
 Tan bien como yo sabes, lector amigo, que si la figura de Canalejas está cada día más alta, es porque aumenta incesantemente el pedestal de telegramas que de todas partes de España le dirigen.
 Sobre la pirámide de hojas azules se eleva el insigne hombre público, teniendo a sus pies los desahogos de carlistas y neos de todas castas y colores, que creyeron amedrentar a su adversario a fuerza de atrevimiento y osadía.
 Rindiendo culto al refrán «lo cortés no quita lo valiente», el jefe del Gobierno comenzó a contestar a los despachos, pero cuando vió en éstos injurias y amenazas, dejó en reposo a los hilos telegráficos y dió la llamada por respuesta, yéndonle tan bien con este procedimiento, que está decidido a continuarlo hasta que las ranas crieren pelo.
 Así, por lo menos, hay que deducirlo,

pase a la Comisión; y que quien desee adquirir el solar, presente la instancia oportuna.
De riegos
 El Sr. Sánchez Gallardo pide que se riegne la calle Real de Cartuja, donde es insufrible el polvo.
Capitulaciones de Granada
 El Sr. Garrido Atienza presenta los trabajos ya concluidos, del libro sobre «Las capitulaciones de Granada».
 El Sr. López de la Cámara dice que el trabajo es interesantísimo y propone que se imprima a expensas del Ayuntamiento.
 El Sr. Horquyes pide un voto de gracias para el Sr. Garrido Atienza por su labor.
 Así se acuerda, expresando su agradecimiento el Sr. Garrido.
Granada en el Centenario
 El Sr. Sabrás da cuenta de que la Comisión que fué a Antequera a representar a Granada en las fiestas del Centenario del capitán Moreno, cumplió su cometido, siendo agasajadísima por el pueblo antequerano y por la Comisión organizadora, formada por los señores Romero Ramos, León Motta y García Berdoy, para quienes, así como para el Sr. Luna Pérez, pide un público testimonio de gratitud.
 Pide también que una Comisión del Ayuntamiento visite al coronel Sr. Primo de Rivera, que ha estado en Antequera y ahora se encuentra en Granada, y que tan bizarramente se comportó en la guerra de Melilla.
 Se acuerda de conformidad.
Para las Colonias Escolares
 El Sr. Sabrás manifiesta que ha tenido el gusto de saludar al Jefe de sección del Ministerio de Instrucción pública, señor Díaz Imás, que se encuentra en Granada, hablando con él acerca de la organización de Colonias escolares en esta capital.
 Agrega que dicho funcionario le aconsejó que el Ayuntamiento elevase una solicitud al Ministerio, pidiendo una subvención de 1.000 pesetas anuales, para las Colonias escolares de Granada, del capítulo del presupuesto destinado a ellas; prometiendo él apoyar la instancia, lo mismo que cualquier otro asunto de interés para Granada.
 Propone que se dirija la solicitud y que la misma Comisión que visite al coronel Primo de Rivera, visite también al señor Díaz Imás.
 Se acuerda, a propuesta del Alcalde, que formen dicha Comisión los Sres. Sabrás, Hidalgo y Sánchez Gallardo.
Voto de Gracias
 El Sr. López de la Cámara propone un voto de gracias para la Comisión que estuvo en Antequera, por lo bien puesto que ha dejado el pabellón granadino.
 Se acuerda por unanimidad.
Varios asuntos
 El Sr. López de la Cámara denuncia que carece de computera la accequia que pasa por la calle de San Juan de los Reyes; el mal estado de la calle de Guineas; de unas tapias en la calle del Clavil; de la calle de la Azacayuela; y de una fuente pública surtida de la accequia de San Juan, é inutilizada por los escombros que allí se acumulan.
 Se levanta la sesión.

MEDICO-DENTISTA
 Sr. USARTE.—Acera del Casino, 13
Granada al día
Las Américas—Disuelta la Sociedad «Navarrota Velasco y S Guardiola», ha correspondido el establecimiento de tejidos titulado «Las Américas» al socio don Joaquín Sánchez Guardiola, el cual ha constituido sociedad con su hermano don Antonio, para explotar el mismo negocio de tejidos en el mismo establecimiento «Las Américas», que hace ya días ha sido de nuevo abierto al público en el mismo local, Príncipe, 7 y San Sebastián número 9, sin que piensen variar por ahora de domicilio.
Policías condecorados—El Ministro de la Gobernación ha interesado del Gobernador civil de esta provincia proponga al Sr. Ministro de Estado para la medalla de plata de la Orden de Isabel la Católica, a D. Eduardo Cañizares, jefe del cuerpo de Seguridad que fué de esta provincia; D. Jerónimo Martos, jefe del cuerpo de Vigilancia, y al agente de dicho cuerpo D. Antonio Jiménez Abad.
 Y para la medalla de bronce de la misma Orden, a los guardias de Seguridad Blas de la Encarnación Ruiz López, Pedro Martínez Fernández y Francisco Jiménez Castellanos.
 Todo ello en premio a los servicios prestados en el mes de Mayo último, con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.
 Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual, formado por el Ayuntamiento de Campo de Tegar.
 El día 16 del actual se verificarán en el inmediato pueblo de Hecóter Vega las fiestas en honor de su patrón San Roque.
Servicios de la guardia civil—La de Jayena ha detenido al vecino de Arenas del Rey José Moreno Orjuela, autor del hurto de un carga de esparto, en propiedades de D. José Ramos Rodríguez,

San Juan de Dios.—Carados ayor:

Antonia Gómez Martín, de 77 años, habitante calle del Hornillo, 26, de contusiones en el brazo izquierdo, producidas por la coza de una caballería, en su domicilio.

Rasmón Checa Labastida, de 10 años, domiciliado en el callejón de las Tres Estrellas, de heridas en la cabeza, ocasionada de caída casual que dió en el Triunfo.

Josefa García Espinar, de 30 años, habitante calle de Coca, de herida contusa en la cabeza, de caída casual.

Dolores Calancha Romero, de tres años, vecina de Pinos Puente, de contusiones en el brazo derecho, que se produjo de caída casual que dió en su domicilio.

La palidez es signo poco agradable, pero no se alarmen los que la padezcan, porque vuelve al rostro el color natural, un solo frasco del Elixir Callot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Tabernero.—La combinación para la novillada de mañana en Cartagena, la forman Punteret, Tabernero y Serrano, con toros de Arribas del Colmenar.

En Fomelas ha quedado expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el proyecto del presupuesto ordinario para 1911.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, José Sánchez, de 12 años, de una contusión en el fémur derecho.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Manuel García López, adulto Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Antonio Lirio Vico y D. Mariana Perogrina Rodríguez, adultos, y Clotilde Iluminati Conventido y Jesús Castro Jiménez, parvulos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Josefa Gutiérrez Jiménez, adulta. Nacimientos, dos.

Los niños que han gozado las excelencias de la Denticina Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, se crían siempre robustos y saludables.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. Julio Verda y familia y Ramón Ganvell.

Hotel Navio.—D. Juan García, D. Servando Suárez, D. Joaquín Revuelta y don Francisco Burgos.

Hotel Imperial.—D. Juan Ramírez. Hotel Suizo.—D. Francisco Castillo. Hotel Alameda.—D. Francisco Rico y familia y D. Antonio Schomo.

Hotel Oriente.—D. Jorga Colomé. Hotel Paris.—D. Juan Faig, D. Fernando Alonso, D. Vicente Llorens, don Emeterio Barandica, Mr. E. Tenof, don Salvador Font y D. Remedios Sánchez.

Han venido de Motril: D. José M. Martínez, D. Genero González, D. Francisco Martín, D. Mariano Rodríguez, D. Luis Grinalde y D. Atanasio Ruiz.

Han salido por dicha ciudad: D. José Vigil, D. José Torroblanca, D. Cipriano Romero, D. María Luisa Remacho, don Pedro Rivaldi, D. José Rojas, D. Manuel Durán y D. Nicolás Godoy.

Para Lanjarón: D. Nieves González, doña Carmen Peláez y D. Gerardo Martín.

Para Orgiva: D. Guillermo Santugui, don José Díaz, D. Rafael López y don Francisco Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.

Hospital y provisiones, D. Manuel Sáenz Cruz, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Éxito de 30 años.—La prensa Roca, para molinos acciteros, es hoy la más extendida y la de mejores resultados positivos.

La preferen y celebran los industriales más prácticos, y así se explica su éxito, desde 30 años a la fecha.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hópital (estomago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Píca, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el Agua de Absinía de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consigieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

De Política

La noticia publicada ayer por dos diarios, referente al distrito de Guadix, fué desmentida ayer tarde por el exconcejil liberal y abogado de este Colegio, don Enrique Hernández Carrillo, quien dió lectura en un círculo al siguiente telegrama:

«Exacta noticia telegráfica por algunos correspondientes a periódicos de esa. Continúo manteniendo mi candidatura distrito de Guadix. Le saludó, Manzano»

Hay regresará de Madrid el diputado a Cortes por Granada, D. Juan Ramón La-Chica.

Permanecerá en esta capital algunos días y después marchará al balneario de Lanjarón.

Espérase que mañana regrese de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia, D. Joaquín Tenorio.

Es probable que venga acompañado por el candidato a diputación a Cortes por Guadix, D. Francisco Manzano Alfaró.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha experimentado un gran alivio y lo celebramos mucho, nuestro particular amigo el industrial D. José Casado.

—Está en Granada, con su familia, el banquero de Baza, D. José García de la Serrana.

—También se encuentra entre nosotros, el ilustrado médico don Fréila, D. Francisco Peña Fernández.

—La Emperatriz Eugenia, acompañada de su sobrino el conde Prensoli, de su secretario M. Pietri y de una dama de compañía, ha salido de Compiègne, dirigiéndose a su castillo de Pierrefonds.

—Ha marchado a San Sebastián y después irá a París, con sus bellas hijas Rosario y Angélica, la señora doña Encarnación Molinero.

—Anteayer llegaron a Granada, por la Hnea del Sur, la bella señorita Ana Sánchez Gallardo y su tío, el Vicario general y Dean de la Catedral de Murcia, ilustrísimo señor D. Juan Gallardo Jiménez, hermano político del teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Rafael Sánchez López.

—En el templo de Ntra. Patrona la Virgen de las Angustias, fué anoche bautizado un precioso niño, hijo del ingeniero de la Eléctrica de la Vega, don Juan Hoffer.

—Ayer fué operado en Málaga, del ántax que viene padeciendo, nuestro paisano el Gobernador civil de aquella provincia, D. José Sammartín Herrero, resultando la operación con feliz éxito, y encontrándose el paciente algo más aliviado de su dolencia.

—El oficial de Caballería, D. José Derqui, ha sido destinado al regimiento de Almansa.

—Hoy marcha con su esposa a Alhama, donde permanecerá unos días pasando después a Alicante, el abogado de este colegio, D. Juan Valencia.

—Ha llegado a Torrenueva, el reputado médico D. Diego Segura.

—De Almería han venido, el teniente alcalde de aquel ayuntamiento, D. Francisco Pérez Cordero y señora.

—También ha venido de la misma capital, la familia del Juez de instrucción del Salvador, D. Antonio Silver Oña.

—Del mismo punto ha venido para pasar el verano en sus posesiones de Vinar, el abogado D. Francisco Lucas Salmerón con su familia.

—Ha regresado a Málaga, D. Antonio Duarte.

—Ha venido de La Calahorra, el exdiputado provincial, D. Fernando Aravaca Fernández.

CONGRESO EN BRUSELAS

La nacionalización de las minas

Continúa sus sesiones el Congreso internacional de mineros de Bruselas al que concurren delegados de casi todos los países.

En las últimas sesiones se ha tratado, entre otras cosas de los inspectores obreros del trabajo en las minas.

El delegado Huseman, de Alemania, defendió la moción siguiente: «El Congreso afirma que solo el nombramiento de inspectores elegidos por los obreros directamente y retribuidos por el Estado dará seguridad al trabajo en las minas.»

Los inspectores deberán ser autorizados para inspeccionar los trabajos en todo tiempo, siempre que lo deseen y cuantas veces los obreros lo pidan.»

Brace, delegado de los mineros del País de Gales (Inglaterra), apoyó esta moción, aunque indicando que había entre ella y la preparada por los ingleses algunas pequeñas diferencias.

Corbier, del Paso de Calais (Francia), dijo que el 3 de Julio próximo pasado fué dictada en Francia una ley estableciendo la inspección obrera en todas las minas del territorio de la República.

«Pero en ella—afirmó—el sueldo de los inspectores era suficiente.

Reclamamos, una ley adicional aumentando dicho sueldo que asegure la independencia de los inspectores.

«Estos son muy mal vistos por las compañías, que les consideran como enemigos».

«Ea Bélgica tenemos inspectores de minas desde 1897, pero sus nombramientos no nos satisficcen.

El ministro del Trabajo los escoge de una lista que le presenta el Consejo de la Industria y el Trabajo.

Este Consejo se compone de patronos y obreros, en número igual. La ley obliga a estos inspectores a inspeccionar las minas doce veces al mes. Pero en sus visitas les acompaña siempre los ingenieros y capataces, y los obreros no se atreven a expresar sus quejas.

que para que tengan absoluta independencia. La moción del delegado alemán Huseman fué votada por unanimidad.

Otra de las cuestiones tratadas ha sido la de la nacionalización de las minas. Los delegados franceses y belgas presentaron una moción pidiendo que los Gobiernos se incanten de las minas y las exploten por su cuenta, mejorando, al hacerlo, la suerte de los obreros.

Todos los delegados votaron dicha moción, excepto los polacos.

Estos se abstuvieron, alegando que el Estado prusiano, que explota minas por su cuenta, trata muy mal a los trabajadores de las mismas.

El Congreso ha votado también resoluciones en pro del salario mínimo y del contrato colectivo.

DE TEATROS

El ventrílocuo Sr. Sanz obtuvo anoche en su beneficio un éxito brillante, cantante y sonante.

Las secciones estuvieron muy animadas y el Sr. Sanz fué aplaudidísimo. El beneficiado tocó muy bien la guitarra, siendo muy celebrada esta nueva habilidad.

Esta tarde, a las seis, habrá gran matiné infantil; y por la noche, a las nueve y cuarto y a las diez y media, dos funciones magníficas, con variedad de gran interés.

—Anteayer se produjo un formidable escándalo en el teatro Vital Aza, de Málaga, cuando se representaba La Corte de Faraván.

El director y el barítono de la compañía dieron el doble espectáculo de cuestionar en escena, durante la representación, llegando a las manos.

Caido el telón, el tumulto que se produjo fué extraordinario, llegando a la alarma al público, que precipitadamente salió a la calle, creyendo que la suspensión obedecía a un incendio.

Las Capitulaciones de Granada

Como nuestros lectores verán en la reseña del Cabildo, está terminado el libro de Las Capitulaciones de Granada, de que ha hecho una labor meritísima D. Miguel Garrido Atienza.

El prólogo de esta obra, que será impresa a expensas del Ayuntamiento, dice así: «A consecuencia del donativo hecho por el actual señor Marqués de Corbera, el Excmo. Sr. D. Alfonso de Bustos y Castilla, en el acto solemne que antes se reseña, me honró esta Corporación por el encargo de estudiar las Capitulaciones para la entrega de esta ciudad a los Reyes Católicos.

Dando cumplimiento al encargo que se me hizo, presento el adjunto estudio, y al presentarlo, hago constar mi más profunda gratitud al mismo Sr. Marqués de Corbera por sus bondades, franqueándome su Archivo, y al Sr. D. Juan Hartado de Amezaña por las no menores bondades que me dispensó, el franquearme el Archivo de la Casa de Zafra, copioso en documentos de subido valor histórico.

—Miguel Garrido Atienza. El sumario del libro es el siguiente: Acta de la documentación hecha por el Excmo. Sr. Marqués de Corbera al Ayuntamiento de Granada, de una escritura original del privilegio rodad, confirmando las capitulaciones ajustadas para la entrega de la ciudad de Granada.

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Granada. Capítulo 1.º.—Tregua pactada entre los Reyes Católicos y Abul-Hasan-Ali Bensaad.—Situación de Abul-Hasan y de los Reyes Católicos durante la tregua.—Toma de Sahara y de Alhama.—Destronamiento de Abul-Hasan y proclamación de Abul-Abdallah Mohamed (Boabdil) como Sultán de Granada.—Prisión de Boabdil en la rota del arroyo de Martín González.—Abul-Hasan vaeve a ser Sultán de Granada.—Expedición militar del Rey D. Fernando.—Embajadas al mismo Rey con motivo de la prisión de Boabdil.—Tratado de Córdoba, conviniendo poner en libertad a Boabdil.—Contrarias afirmaciones acerca de la fecha de este tratado: su fecha.—Libertad de Boabdil.—Seguro dado por el Rey Católico a los pueblos que estuviesen o se alzasen por Boabdil.—División del reino de Granada.—Diferencias de criterio entre D. Fernando y D. Isabel acerca de la continuación de la guerra.—La guerra en 1484 y 1485.—Destronamiento de Abul-Hasan y proclamación de Mohamed Bensaad.

Capítulo 2.º.—Muerte de Abul-Hasan.—Sublevación del Albacín.—Paces entre Boabdil y el Zagal.—Rendición de Loja.—Tratado de Loja, por el que Boabdil se obliga a entregar Granada.—Tregua y paces concedidas a las ciudades y pueblos que se alzaron por Boabdil.—Campeña de la primavera de 1486.—Guerras civiles de Granada.—Sitio y rendición de Vélez Málaga.—Boabdil proclamado Sultán de Granada.—Sitio y rendición de Málaga.—Situación de los Emires rivales en los comienzos del año 1488.—Noticias de un tercer tratado o capitulaciones entre Boabdil y los Reyes Católicos.—Campeña de 1488.—Cercos de Baza.—Capitulación del Zagal con los Reyes Católicos.—Entrega de Almería y Guadix.

Capítulo 3.º.—Boabdil llama al servicio de su causa, a los pueblos que habían estado al partido del Zagal.—Embajada enviada a Boabdil, requiriéndole la entrega de Granada.—Negociaciones.—Los granadinos amotinados en las Eras de Dar.—Aben-Mosdi impone la guerra.—Rompiendo de las hostilidades.—El Secretario Fernando de Zafra inicia los tratos.—Formalización de éstos.—Proposiciones para la capitulación de Granada.—Discusiones de capítulos.—Firma de las triples capitulaciones que se ajustaron.—Notificación al pueblo de las capitulaciones referentes al mismo.—Alboroto en la Alcazaba.—Reformas de los capítulos ajustados.—Últimas dificultades.—Entrega de Granada.—Privilegios rodados expedidos confirmando las capitulaciones definitivas.—Documentos.—Colección de 78 documentos procedentes de los archivos particulares de las casas de Zafra, Corbera y Alba; del general de Simancas; de los municipales de Granada, Baza y Huéscar y de las Bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia y de la Universidad de Granada.

La situación de Persia

Las últimas noticias llegadas de Teherán dicen que el Gobierno se ha afirmado en el poder después del vencimiento de los fedais de Satar Khan.

No se confirma que el movimiento sedicioso haya sido reaccionario. Lo organizaron algunos grupos de revolucionarios extremos que se mostraban disgustados por la conducta del Gobierno, que consideraba débil y vacilante.

Los fedais no son persas, sino armenios y georgianos. Durante largos años combatieron en Bakú y Tiflis al absolutismo ruso.

Luego se refugiaron en Persia, y muchos de ellos, poniéndose en Tabeiz a las órdenes de Satar Khan, sostuvieron contra las tropas reales el célebre sitio que tanto conmovió a la diplomacia europea. Gracias a ellos, todo el Azerbeijan sublevóse y cooperó eficazmente a la caída del Sah.

Sus esfuerzos contribuyeron mucho a que el Cipaydar, al frente de las relictas, restanrase el régimen constitucional el pasado año de 1909.

Vencido el absolutismo, los fedais (abnegados) dedicáronse a impulsar a los ministros contra Rusia, nación que shorrcente de muerte por considerarla el más firme sostén del absolutismo.

Criticaron acerbamente la ocupación del Azerbeijan por los rusos y excitaron al pueblo a buscar el apoyo de los turcos y los alemanes.

Su actitud había causado muchos disgustos a los Gobiernos que se fueron sucediendo desde el año pasado.

Pero estos días formóse otro, de coalición, en el que entraron el Cipaydar y el jefe bactiarí Sardai Assal, mortal enemigo de los fedais.

Encargóse de la presidencia del Consejo el infuyente político Mostofi Mamalerk.

Mostofi, desde el primer momento, decidió desarmar a los fedais de Satar Khan, y dió a éstos un plazo de cuarenta y ocho horas para entregar los fusiles.

Treientos cincuenta fedais se rindiéron, armados, en los jardines de la casa de Satar Khan, y otros hicieron lo propio en una plaza de un barrio de las afueras.

Satar Khan y su segundo dijeron al Gobierno que los fedais entregarían las armas así que se le abonase su importe. Intervino el ministro de Alemania, amigo de los fedais, y propuso al Gobierno que éstos depositasen las armas en la Embajada germanica.

El Gobierno negóse, reunió sus fuerzas y atacó a los revolucionarios, que después de sufrir unas heridas bajas, entre ellas la de Satar Khan, hieden de un balazo, se rindieron.

Considerábase en Londres que la victoria del Gobierno afirmó el prestigio de que gozan en Persia los ingleses y moscovitas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el 16 del actual Sala de vacaciones.—Juzgado de Iznalloz: contra Juan Contreras y tres más, por atentado contra varias personas por medio de una bomba, causandoles lesiones; vista por jurados; abogados, señores Camacho, García y Torres Callejas; procuradores, Sres Cano y Romero; secretario, Sr. Valverde.

MERCADOS

El trigo.—Otra semana más sin variación de precios en los mercados productores nacionales. El aspecto que en la actualidad presentan estos Centros de contratación es más bien de lo que se llama campés de espera que de otra cosa. La tendencia se muestra encalmada, aguardando a que salgan los trigos nuevos a la venta, para ver el rumbo que se da a la cotización.

Nada ha tenido de particular la semana, en cuanto al tiempo que ha reinado. Los días se han sucedido en las mejores condiciones, soplando siempre un viento fresco, que ha servido mucho para la granazón de los trigos en Castilla. Estos han comenzado ya a segarse.

El tráfico de harinas en el interior ha sido el normal, dentro de lo que permiten las circunstancias de la época actual. Según los datos recibidos en la Dirección de Agricultura, el resultado aproximado de la producción de cereales obtenido en la península é islas adyacentes, en el año actual, es el siguiente en quintales métricos: trigo, 37.233.594; cebada, 18.275.336; centeno, 8.080.969; avena, 4.460.838.

Comparado este avance con la cosecha de 1909, resultan en baja las cosechas de trigo, centeno y avena y con aumento la de cebada.

A pesar de esto, la cosecha de 1910 puede calificarse, en general, de buena. En Barcelona ha continuado la calma de la semana anterior. Como hay existencias suficientes, difícilmente se encuentran compradores, los cuales esperan ocasión propicia de comprar a precios más ventajosos que los actuales.

Los fabricantes adquieren, en esta época del año, los trigos de las comarcas vecinas, que solo les cuestan a 16'25 pesetas cuartera de 55 kilos, puesto en fábrica, y esto les ofrece mucha más ventaja que comprar los trigos extranjeros, pudiendo atender perfectamente a sus necesidades entre las existencias que tienen y las compras que hacen en los pueblos vecinos.

Los mercados extranjeros se distinguen en un principio por una buena demanda y una tendencia al alza. Las ofertas fueron módicas, a causa del calor y la sequía, en el Noroeste de

los Estados Unidos y en el Canadá; también por noticias de que la siega en Rusia se había retrasado, a causa de tormentas y fuertes lluvias, y finalmente, por noticias de Francia, indicando que por las perspectivas agrícolas eran poco brillantes.

Después, las condiciones de Rusia y Francia se han vuelto más favorables; ha habido, además, una reacción especulativa en los Estados Unidos y Canadá, cierta presión en las ventas por parte de Rusia y del Danubio, y con todo esto, los tenedores de cargamentos próximos se han mostrado más propicios a satisfacer los deseos de los compradores.

Málaga 12.—Aceite en puertas, a 13 y 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos.

Sevilla 12.—Trigos, de 24 a 27 pesetas los 100 kilos Cebada, de 17 a 18. Avena, de 16 a 16'50. Maíz, de 16'50 a 17. Altramuzes, de 13 a 14. Alverjonas, de 16 a 17. Alpiste, de 23 a 25. Aceite, a 62 1/2 reales.

Carnes.—Precios al entrador: Toros, 1'65 a 1'60 pesetas kilo; bueyes, de 1'85 a 1'45; vacas, de 1'40 a 1'55; novillos, de 1'65 a 1'75; terneras, de 1'60 a 1'70; borregos, de 1'25 a 1'30.

Albacete.—Trigo, de 11'25 a 12'25 pesetas 56 1/2 litros ó sea una fanega; centeno, 8'25; cebada, 5'75; avena, 4.

Almería.—Huércal Overa: trigo, 13'50 pesetas; cebada, 6. María: Cebada, a 22 reales.

Avila.—Trigo, a 44 reales; centeno, 34; cebada, 27; avena, 19. Arévalo: Trigo, a 45 reales las 94 libras; centeno, 30 fanegas; cebada, 25.

Badajoz.—Mérida: Trigo, 47 reales las 100 libras; cebada, 22 fanegas; avena, 14.

Barcelona.—Trigo, de 44 a 46 reales 94 libras; cebada, de 6'50 a 7 pesetas cuartera; avena, de 19 a 20'25 pesetas 100 kilos; maíz, de 16'50 a 21'50.

Correo de la provincia Desde Guadix

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el suceso misterioso ocurrido el día 10 de madrugada.

En las declaraciones sumariales, parece ser que se relata el suceso en la siguiente forma: A eso de las dos, los vigilantes nocturnos Torcuato Mesa, advirtió ruidos extraños en el establecimiento que en esta tienen los banqueros señores López, así como en el estanco que hay contiguo a dicho establecimiento.

El vigilante Mesa, avisó inmediatamente a los referidos señores López, todos los cuales armados de revólvers y carabinas, penetraron en el local hacia donde se sentían los ruidos misteriosos.

A poco rato se sintieron varias detonaciones y gritos de dolor, produciéndose una confusión espantosa. Pasados los primeros momentos del suceso, y con el concurso de los carrosos que al escándalo acudieron, se registró el establecimiento, encontrándose con un hombre herido por tres balazos.

El herido salió por su propio pie andando un corto trecho, hasta la plaza, donde le flagearon las energías y hubo necesidad de trasladarlo en una camilla al hospital.

Se llama José Salamanca, cuenta 22 años y ha sido antiguo sirviente de los banqueros. Es de buenos antecedentes y no se le consideraba capaz de cometer ninguna fechoría.

Presenta tres heridas, una de tiro de carabina y dos de revólver, en la ingle, en el muslo y en la rodilla.

Un estado es gravísimo y se teme un funesto desenlace.

La inmensa mayoría del público dice, que el Salamanca entró en el establecimiento en las primeras horas de la noche y que quedó dormido en un saco de harina, sin que nadie se diera cuenta de ello: al despertar a la madrugada y encontrarse encerrado, quiso salir, y comenzó a dar voces, produciéndose el natural escándalo, por el cual acudieron los dueños del establecimiento, acompañados del vigilante, haciendo sobre el Salamanca una descarga a boca de jarro.

Los que estos afirman se pronuncian por la inocencia del herido.

Otros aseguran que Salamanca estuvo aquella misma noche tomando un pastel en la confitería que hay en la plaza, acompañado de otro joven, marchando después al estanco que tiene el Sr. López, y que ya ha referido antes; preguntándole el estancero que qué hacía a aquellas horas, a lo que contestó que pensaba quedarse fuera de casa.

El estancero declara que en un descuido del otro criado, cuando se fué a cerrar el almacén, penetró entonces el Salamanca, y que a eso de las dos de la madrugada, cuando fué avisado por el vigilante, bajaron los señores López al establecimiento, siendo recibidos por varios disparos que partieron del Salamanca, por lo cual ellos hicieron la descarga, de la que éste ha resultado herido gravemente.

Parece ser, que al herido se le han encontrado varias cajas de tabaco y algún dinero.

En el establecimiento se han encontrado con el candado roto y las puertas agrejadas por proyectiles.

Han sido detenidos por orden del juez, don Juan Antonio López y el vigilante Torcuato Mesa.

—Ha llegado nuestro distinguido correligionario el exdiputado a Cortes don Leonardo Ortega Andrés, quien se ve muy visitado por sus numerosos amigos.

—La banda municipal de Cádiz se encuentra en ésta, dando agradabilísimos conciertos.

—En el teatro de esta ciudad está actuando la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Nogales.—El correspondal. Guadix 12 Agosto 1910.

Desde Santa Cruz

En la noche anterior, el párroco don Jerónimo Ordóñez Moreno administró el Sacramento del Bautismo a un precioso niño, hijo del exsecretario de este Ayuntamiento D. Antonio Jiménez Arnedo y

de su esposa D.ª Angustias Morán. Fueron padrinos D. Fernando Pardo y su señora hermana D.ª Angustias. Asistieron al acto las personas distinguidas de la localidad, las cuales se trasladaron a la casa de los padres neófito, donde se les obsequió espléndidamente con dulces, licores y habanos. Mientras tanto, un trío compuesto de bandurrias, guitarra y land, a cargo de los aficionados é inteligentes jóvenes Miguel Moreno Díaz, D. Carlos Rodríguez y D. Manuel Robles Caballero ejecutó escogidas piezas, con aplausos de los concurrentes.

El elemento joven improvisó un mambo baile, el cual se encontraba realizado con la presencia de las bellas señoritas Eladia Sáinz de Mesa y Ordóñez Nieves López Lara, Pilar Moreno Díaz, Remedios Lara Núñez, Anita Uvíra Castillo, Filomena Horcadas Muñoz, Alicia Vinueza Piquera, Dolores López Ramos, Angustias Uvíra Montegudo, Adoración Martín, María Mendozá, Pepita Medina Carrasco y la muy simpática joven señora D.ª Virtudes Jiménez Arnedo.

Viéronse además en la reunión a distinguidas señoras D.ª Adelina Ordóñez Moreno, D.ª Emilia Castillo Peltre, doña Dolores Lara Núñez, D.ª Matilde Díaz Raya, D.ª Juacencia Ordóñez Pérez y D.ª María Ortiz.

El sexo fuerte lo representaban los jóvenes D. Arsenio Vinueza Piquera, don Inocencio Ortiz, D. Francisco Madoño Castilla, D. Felipe Sáinz de Mesa y Ordóñez, D. Juan Castillo y otros.

De madrugada finalizó el baile, mandando todos su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto por parte de la familia del nuevo cristiano.

—Encuéstrase en delicado estado de salud, la señora D.ª Rita Raya López, esposa del exalcalde de este pueblo y rico propietario D. Victoriano Díaz Moreno. Desámosle una rápida mejoría.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Felicianita Lopera Robles, para el joven D. Natalio Ordóñez Guzmán. El breve contraerán matrimonio.

—La recolección se está llevando a cabo sin que el tiempo deje nada que desear, resultando con abundancia entre los demás granos el llamado trigo picudo, cuyo precio alcanza a 42 reales, esperando alguna más subida. El trigo recio no se sabe el precio a que romperá, hasta tanto se presente un comprador que eforcezca. Las habas se cotizan a 35 y 20 reales. La cebada a 24 y el avena a 18

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

El voto de confianza

MADRID 13.—El señor Canalejas se nos ha lamentado por los comentarios de la Prensa a su declaración de que pedirá a las Cámas, a un voto de confianza.

—Mi intención,—dijo,—es puramente una medida política.

Cuento con la adhesión escrita de casi todos los diputados y senadores.

Los comentarios los considero intencionados y me obligan a no hablar a los periodistas.

Con la votación pretendo conocer la actitud de las minorías.

Sin noticias de Bilbao

El señor Merino, a última hora de la tarde, carecía de noticias de Bilbao.

Sole sabe, que continúa la tranquilidad.

Conferencia política

Los señores Sánchez Guerra y Azcárraga, conferenciaron con los señores Canalejas y Merino.

Codificación minera

A primeros de Septiembre, reanudarán sus tareas la Codificación minera.

Cuestionario

El Ministro de Fomento señor Calbetón ha dirigido a las Juntas de minas un cuestionario sobre los trabajos mineros y otras particularidades.

Les ruega que envíen la contestación en plazo breve.

Cátedras que se desempeñan interinamente

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Barall, visitó al Presidente del Consejo señor Canalejas.

Dió cuenta del proyecto relativo a las cátedras que se desempeñan interinamente.

Asuntos ruidosos

Han terminado en Madrid las diligencias en el sumario sobre el suceso de la asilada en el convento de Oblatas de Ciempozuelos, Teresa Torres.

Algunas actuaciones faltan aún en el asunto del niño que se supuso maltratado en el Colegio Pío de Getafe, considerándose de importancia.

Huelga de cobradores

Los cobradores de la casa de las máquinas de coquer Singer, en Madrid, se han declarado en huelga.

Entierro de las víctimas de un accidente

Hoy se ha verificado el entierro de los tres soldados muertos a consecuencia del hundimiento ocurrido ayer en Carabanchel.

Asistieron al fúnebre acto los jefes, oficiales y soldados del batallón y mucha gente.

El teniente señor Cabello, encargado de las obras, no se explica la catástrofe y está apenadísimo.

El conflicto minero

Nueva fórmula.—Está significa un triunfo para los obreros.

Signa la situación igual en Bilbao.

El señor Merino conferenció con el Gobernador de Vizcaya, quien le manifestó, que en reunión celebrada entre él, el alcalde y los patronos, se trató de la fórmula de que la media hora de rebaja sea hasta que se promulgue la ley ofrecida.

Esta modificación cree que la aceptarán los obreros.

Dice el Presidente

El señor Canalejas no marchó a su finca de Otero hoy, por esperar al resultado de las nuevas gestiones encaminadas a solucionar la huelga de Bilbao.

Marchará mañana temprano.

Dijonos, que a instancias del Nuncio de Su Santidad, conferenciaron monseñor Vico y el señor García Prieto.

BARCELONA

Los carlistas buscan dinero, pero no lo encuentran

BARCELONA 13.—El *Liberal* publica una información de su dirección D. Alfredo Vicenti, de su viaje a París y Bruselas.

Asegura, que los jaimistas han buscado dinero en París, Bruselas y Bruselas.

En París ofrecieron a cambio de recursos renunciaciones y compensaciones en África, después del triunfo de la causa carlista; pero no se les hizo caso.

Ocurrióse igual en Bruselas y en Berna.

corrió a la carrera la calle del Sacramento, Puerta Cerrada, la Concepción Gerónima, se metió en la calle de la Cruz y llamó apresuradamente a la puerta de la hostería de Italia.

No había invertido cinco minutos en aquel trayecto.

Abrieron.

—Y bien,—dijo,—¿hay aposento para mí?

—Desgraciadamente, señor,—exclamó lacónicamente el hostelero, que salía a la sazón de una de las habitaciones del piso bajo,—¡qué noche, Dios mío! ¡qué noche! ¡qué de aventuras! ¡Puedo darte el aposento de la comedianta Angélica; se la ha llevado la Inquisición.

—Sería hechicera, hereje ó bruja,—contestó tranquilamente el cuartelmaestre.

—Algo de eso debe de ser cuando la Inquisición la ha echado mano; pero si os habeis de quedar aquí es necesario pongais vuestro nombre en mi libro.

—Perfectamente,—dijo don Juan.—vamos.

Y entró, siguiendo al hostelero, a una habitación del piso bajo.

—He aquí el libro, señor,—dijo el hostelero.

El joven escribió:

«Don Juan Cardona, cuartelmaestre general de los reales ejércitos del rey nuestro señor, del hábito de Calatrava.»

—¡Ah, ah!—exclamó el hostelero, que leía al paso que escribía Cardona,—dispéñense vuestra señoría si no le ha dado tratamiento; yo creía que vuestra señoría no era más que capitán, y ¡negó vnes-

tra señoría tiene tapada con la banda la encomienda.

—Que se me dé una buena cena, excelente vino, y otrosí, que se me envíe para allá, si no le han preso, al cómicó viejo que acompañaba a la Angélica.

—Muy bien, señor,—dijo el hostelero.—¿A ver, aquí uno; a slumbar a un señor como corresponde; que se pongan sábanas limpias en la cama del cuarto de la comedianta, que se han llevado presa y que va a ocupar su señoría.

—¡Ah! no, no,—exclamó vivamente Cardona,—quiero el cuarto tal como se haya quedado.

—Como vuestra señoría guste, señor; pero allí está el cofre de la comedianta y puede estorbar.

—No, no me estorba, allí está bien; la cena al momento, y que se avise a ese otro.

—Descuide vuestra señoría.

El cuartelmaestre subió precedido por un mozo que le alumbraba respetuosamente.

CAPITULO IV

De cómo el buen vino puede surgir una buena idea

I

Angélica, a juzgar por el aposento, se había hecho alojarse bien.

Era una sala de medianas dimensiones, entapizada de lana de color verde oscuro, con colores rojos de un color muy claro y muy vivo; el techo estaba pintado a la flamenco; el suelo cubierto por un tapiz; sillones y una mesa, todo de nogal; un gran espejo sobre la mesa; un armario, de nogal también; un canapé con

cojines de terciopelo del mismo color de la tapicería, y un gran braser de cobre en el centro componían el mueblaje del salón.

En los balcones que daban a la plazuela había colgaduras, y colgaduras también en una puerta que correspondía a un dormitorio, donde había un gran lecho de lujo.

A los pies del lecho, entre éste y la pared, se veía un gran cofre que contenía, sin duda, el equipaje de comedianta de doña Esperanza.

II

El cuartelmaestre se metió en el dormitorio y besó frenético las almohadas del lecho.

Le parecía percibir algo del perfume de doña Esperanza.

Pero sintió que llamaban a la puerta, fué a ella, la abrió y se encontró con Cristóbal Canseco, cuyo semblante aparecía más largo que de ordinario, y espantado ojoso y descompuesto.

—¿Qué me queréis señor capitán?—dijo.

Y su voz era trémula, insegura.

—Cuartelmaestre, para lo que queráis mandar,—dijo Card na.

—A ver si nos dejáis paso para que metamos esta mesa, señor Canseco,—dijo uno de dos mozos que traían el mueble en cuestión—es necesario que demos de cenar a su señoría.

—¡Ah!—exclamó Canseco apartándose—esto quiere decir que su señoría, el señor cuartelmaestre, ó tiene mucho estómago ó no sabe lo que sucede,

—¡Bah!—dijo riendo Cardona, que estaba de muy buen humor—que la Inquisición se ha llevado presa a la comedianta Angélica, como si fuera mala cristiana, ó bruja, ó hechicera, ó hereje.

—Esto es impío, señor, esto es impío,—exclamó Canseco—ó yo estoy loco, ó vos no valeis dos reales en buena cuenta.

—Dejad, dejad que se vayan los huéspedes, y nos comeremos el gallo, amigo comedianta,—dijo don Juan.

Los mozos estaban allí, entraban y salían, y se ocupaban en cubrir ostentosamente la mesa.

—Cuento con que vos me acompañaréis a cenar,—dijo el cuartelmaestre.

—Sí,—dijo Canseco—si lo que vais a cenar es veneno; estoy que revientó; ¡si la conoceré yo! ¡es más cristiana que ellos!

—Tened un poco de paciencia, amigo,—dijo Cardona—yo os juro que cuando os haya hablado cuatro palabras, se os habrá quitado el dolor de vientre, y os encontraréis con unas soberbias ganas de cenar, y sobre todo de beber.

—Vesme si acabáis pronto, bellacos; os entreteneis y alargáis el oído; ¡es! ¡vivo! traed de una vez todos los manjares, un pastel de oya podrida, perdiz ó ánado, ó chocas, un pedazo de pernil asado, confituras y pastas; además vino de la tierra y para después Palermo ó Chipre.

—Muy bien, señor.

Los mozos salieron.

III

—Como vos,—dijo Cardona,—habeis oído mi conversación y mi disputa con la

que vos habeis conocido hasta ahora con el nombre de Angélica; como habeis sabido de improviso que es una noble dama, y como esa dama va a ser en breve mi esposa, era necesario que yo os hablase para prevenirnos guardéis el más profundo secreto acerca de lo que habeis descubierto por casualidad.

—¡Santo Dios!—exclamó Canseco, que había escuchado con los ojos dilatados y la boca abierta las palabras de Cardona,—este desdichado caballero está loco, ó yoigo mal y entiendo las cosas al revés, y los ojos no me dejan ver más que visiones, porque si vos como parecía la conocéis, estais alegre cuando debiais estar llorando, hablando de vuestras bodas con una desventurada que a estas horas, sin duda, está cargada de cadenas en un lóbrego calabozo de la Inquisición.

Y Canseco hizo un puchero y se echó a llorar.

—Permitidme, caballero, que me retire,—dijo Canseco, levantándose e irguiéndose como un gallo—yo soy viejo, no tengo fuerzas para castigar vuestra risa,

Perlas Brillantes

Piedras Finas

y el sin rival RELOJ JUVENIA

San Jerónimo

22, Zocorín, 22

Sainetes matrimoniales

Un sí y un no
Mario Lebaume, empleado del ferrocarril del Mediodía en la estación de Montpellier, es un anticlerical furibundo y, no solo anticlerical, sino también antirreligioso.

Mal estaba el suicidio. Pero con azúcar estaba peor.
Un viaje de novios sin dinero
Dos recién casados de Kansas City, Nueva York, han tenido la feliz ocurrencia de apostar con algunos amigos a que hacían el viaje de novios sin gastar un céntimo en locomoción ni en alojamiento.

ser enseguida admitidos como criados en un hotel.
La suerte decididamente les sonreía; cada vez tenían mayores esperanzas de ganar la apuesta.

Los recién casados tienen mucho dinero, y así con esa pérdida les queda más que suficiente para poder vivir ricos y dichosos.
Se trata de personas muy conocidas, y el suceso ha sido comentadísimo.

BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día.—San Ensebio, obispo y confesor.

Cultos para mañana
Santos del día.—La Asunción de Nuestra Señora.
Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

- BAZA: Constitución, 10.
GUADIX: Nueva, 1.
LOJA: Duque Valencia, 7.
MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

¡INFALIBLE!
Anticaries LUQUE
Quita en el acto el dolor de Muelas
CURANDO LA CARIES
Venta en Farmacias y Droguerías

Excelencias del JEREZ QUINA
Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina.
Certifican: Que en los enfermos acogidos en las Clínicas de su cargo en esta Facultad de Medicina, han ensayado el vino que preparan los señores J. Ruiz y Compañía con el nombre de «Jerez Quina»;

CAL HIDRAULICA
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica o almacén.—1'25 al pie de obra.

¡CANAS!
DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO
AGUA DE ABISINIA
DEL DR. LUQUE
Da los tonos de color natural
No mancha la piel

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

TODO UTIL
IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 1 LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal.
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo.
CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 . . . 1
RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas . . . 1.50
TRATO SOCIAL (190 páginas) . . . 2
RECIBOS cobro alquileres, ciento ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL PRESTIDIGITADOR. . . 0.50
TRASLADOS de lotería, ciento. COPIADORES de cartas, a . . . 1.75
EL MEDICO EN CASA . . . 1
EL VETERINARIO práctico. . . 1
BARAJITA DE AMOR (de lujo). . . 1.50
YARAJITA DE AMOR, corriente PARA FABRICAR ABONOS.
GUIA DE GRANADA.
GRANADA EN FIESTAS
CEDULAS Y ESTRECHOS . . . 1
METODO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON . . . 3
EL AMOR Y SUS MISTERIOS. . . 4
EL COCINERO POPULAR . . . 0.50
EL ESPARTERO: Su historia LAS 19 CARTAS DEL SINO. . . 0.15
ORACIONES RELIGIOSAS, 25. . . 0.25
NOVENAS, setenas, etc., una ZARZUELAS: surtido de 20. . . 0.75
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento . . . 2
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento . . . 5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadernos diferentes con 16 vistas. FES DE VIDAS, el ciento. . . 1.25
LEY ELECTORAL (nueva) . . . 1
100 PROSPECTOS, haciendo cantidad. . . 2.50
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88 . . . 5
PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64. . . 1.75
NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. . . 0.50
100 CARTAS comerciales, timbradas, desde . . . 6
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. . . 0.60
FACTURAS, el ciento. . . 1
CARNETS de helas el 100, desde . . . 7.50
PAPELES en rollo, satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á . . . 0.30
OPERAS: surtido de 10 . . . 0.50
ESTANQUEROS: libretas para sacos de tabacos, sellos, etc. . . 0.75
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares . . . 0.50
Los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, GRANADA.

FERROCARRILES ANDALUCES
PRECIO DE LOS BILLETES
Estaciones
HORAS DE SALIDA
HORAS DEL REGRESO

Pierre Ghys
Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.
Calle del Rosario, 4, Granada
Traspaso
Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de Cobas, núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

LEBÓN Y COMPAÑIA
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.
Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio rápido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de ceko y cal.—Faza informes, en las oficinas, Calle de S. Antón, (Fábrica).

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrito de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Ocasión
Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado y módico precio.—Razón, calle del Carnero, 2, espaldá á Santa Inés.
Se vende muy barato el archivo de música que fue de D. José Castaño. Hay 70 libretas de preciosos Valses, Schottich, Galop, Redovas, Polkas, Mazurkas y Rigodones y 50 sinfonías, todo para orquesta.—San Isidro, núm. 18.

LA PUBLICIDAD
Diario de la mañana fundado en 1881
Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177
OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4
SUSCRIPCIONES
Granada Ptas. 1'50
Provincias 1'75
Extranjero 3'50
TARIFA DE ESQUELAS
Esqueles al ancho de 1 columna.
1.ª plana 50
2.ª plana 25
3.ª plana 10
4.ª plana 5